



Noticias de interés

Noticias de interés



19 de diciembre de 2012

En este número:

- [Cooperación al Desarrollo](#)
- [Agricultura](#)
- [Pesca](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Sociedad de la Información](#)
- [Energía](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

EL PRESIDENTE BARROSO ANUNCIA QUE EL IMPORTE DEL PREMIO NOBEL DE LA PAZ SE DESTINARÁ A PROYECTOS DE AYUDA A 23 000 NIÑOS AFECTADOS POR LA GUERRA Y LOS CONFLICTOS

El importe correspondiente al Premio Nobel de la Paz otorgado a la UE se destinará a financiar cuatro proyectos inscritos en la Iniciativa "Niños de la Paz". Los detalles fueron anunciados ayer, 18 de diciembre, por José Manuel Barroso, Presidente de la Comisión Europea.

En conjunto, los proyectos recibirán 2 millones de euros (importe que incluye fondos adicionales de la Unión Europea) y se destinarán a más de 23 000 niños y niñas víctimas de los conflictos en todo el mundo, proporcionándoles acceso a educación básica y a espacios propicios y adaptados para menores:

- 4 000 niños refugiados sirios en los campos situados en la frontera entre Iraq y Siria;
- más de 5 000 niños colombianos, en su mayoría refugiados en Ecuador;
- 11 000 menores congoleños desplazados a la provincia oriental de la República Democrática del Congo y refugiados en Etiopía, y
- 3 000 niños paquistanés en la zona de conflicto del norte del país.

UNICEF ejecutará el proyecto en Pakistán, *Save the Children* y el Consejo Noruego para los Refugiados trabajarán con los niños en la República Democrática del Congo y en Etiopía, ACNUR facilitará la asistencia en Colombia y Ecuador, y ACTED, organización francesa, desplegará su actividad en el campo de refugiados de Domuz, en el norte de Iraq, con niños sirios. Todas esas organizaciones figuran entre los socios humanitarios de mayor renombre de la Comisión Europea.

Los proyectos que respaldará la iniciativa "Niños de la Paz" recaen en el ámbito de responsabilidad de Kristalina Georgieva, Comisaria europea de Ayuda Humanitaria y Respuesta a las Crisis. Esta iniciativa de la Unión Europea no será una intervención aislada: el año próximo se recabarán nuevos fondos que se destinarán a otros proyectos de ayuda a los niños en situaciones de conflicto.

AGRICULTURA

AGRICULTURA, PESCA Y SILVICULTURA EN CIFRAS

Eurostat, la Oficina de estadísticas de la UE, acaba de publicar la edición 2012 de su [libro](#)

[estadístico de bolsillo](#) sobre la agricultura, la pesca y la silvicultura.

Este libro, destinado tanto al público en general como a especialistas, presenta tablas seleccionadas y gráficos que ofrecen un panorama del sector agrícola en la UE basado en los datos estadísticos más recientes. Un capítulo del libro está dedicado al 50 aniversario de la Política Agrícola Común (PAC), mientras que en otro se recogen los resultados del último censo agrícola a nivel europeo. Así, el último censo, realizado en 2010, indica que casi 23 millones de personas estaban ocupadas en los 12 millones de granjas en la UE27 y que Polonia (1,9 millones) y Rumania (1,6 millones) eran los Estados miembros con mayor número de personas empleadas en el sector.

El resto de capítulos destacan la economía en la industria agrícola, la producción agraria, el medio ambiente, el desarrollo rural, la silvicultura y las estadísticas pesqueras. Por ejemplo, el libro destaca que en 2010 existían alrededor de 156 000 granjas orgánicas en la UE27 (1,3% del total), especialmente en Austria, República Checa y Suecia. En cuanto al sector pesquero, en 2010, la flota de la UE27 capturó 4,9 millones de toneladas de pescado, indicando el descenso del 40% entre 1995 y 2010 en el número de capturas. Entre los Estados miembros con mayor volumen de capturas están Dinamarca (17% del total) y España (15%).

PESCA

LA COMISIÓN PECH APRUEBA UNA IMPORTANTE REFORMA DE LA "EUROPA AZUL"

Para la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo (Comisión PECH), la Política Pesquera Común (PPC) de la UE necesita una reforma para que se lleve a cabo una pesca a niveles sostenibles, evitando los descartes, y hacer un mejor uso de los planes a largo plazo, basados en datos científicos.

La sobrepesca es percibida como uno de los peores fracasos de la actual PPC, que data de 2002. Según los datos de la Comisión Europea, el 80% de las poblaciones mediterráneas y el 47% de las especies atlánticas están sobreexplotadas y los descartes cuentan por un cuarto del total de capturas en la UE. La propuesta, votada por la Comisión PECH ayer,

18 de diciembre, contiene importantes medidas para abordar este problema.

En concreto, para evitar la práctica de los descartes, la Comisión PECH votó ayer obligar a la flota pesquera a descargar todas las capturas de acuerdo con un calendario específico por especies, empezando en 2014. Asimismo, la Comisión PECH quiere mantener los stocks a niveles máximos sostenibles, para asegurar la recuperación de las especies, para 2020 como muy tarde.

El borrador de resolución sobre la PPC fue finalmente aprobada con 13 votos a favor, 10 en contra y 2 abstenciones. En febrero, esta resolución debería someterse a voto en el Pleno del Parlamento Europeo para continuar su tramitación.

MEDIO AMBIENTE

40 MILLONES DE EUROS PARA LA INNOVACIÓN EN MATERIA DE AGUAS

Ayer, 18 de diciembre, se dio un paso importante en lo referido a las soluciones a los grandes retos a los que se enfrenta Europa en materia de gestión del agua. El plan estratégico de ejecución (PEE) adoptado por la Cooperación de Innovación Europea sobre el Agua, presidida por Janez Potočnik, Comisario de Medio Ambiente, fija los ámbitos prioritarios en los que hacen falta soluciones. Los grupos de acción van a elaborar ahora herramientas y mecanismos para fomentar las innovaciones en las estrategias y tecnologías en el ámbito del agua. En 2013, se asignarán 40 millones de euros de financiación de la investigación para subvencionar proyectos que contribuyan a los objetivos de la Cooperación de Innovación Europea sobre el Agua.

La Cooperación reúne a partes de sectores como la industria del agua, las pymes, la comunidad investigadora, las administraciones locales, los grandes consumidores de agua y el sector financiero, a fin de acelerar la creación y la adopción de soluciones innovadoras a los retos hídricos en Europa y fuera de ella.

La Cooperación de Innovación Europea sobre el Agua se creó para definir, ensayar, mejorar, difundir e implantar soluciones innovadoras en relación con diez grandes desafíos relacionados con el agua de aquí a 2020. Se han fijado cinco ámbitos prioritarios:

- reutilización y reciclado del agua

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

- agua y tratamiento de las aguas residuales
- agua y energía
- gestión de riesgos de fenómenos extremos relacionados con el agua
- servicios ecosistémicos

Estas prioridades se centran en los desafíos y oportunidades del sector del agua, así como en las actuaciones innovadoras con la mayor incidencia. La gobernanza del agua, los modelos de gestión y seguimiento y la financiación de la innovación se consideran prioridades transversales que afectan a las condiciones marco, fomentan las conexiones entre los diferentes ámbitos prioritarios de trabajo y son factores capacitadores para todas las demás acciones. Las tecnologías inteligentes son otro factor capacitador dentro de las demás prioridades.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

NUEVAS PRIORIDADES DIGITALES PARA 2013-2014

La Comisión Europea adoptó ayer siete nuevas prioridades para la economía y la sociedad digitales. La economía digital está creciendo siete veces más deprisa que el resto de la economía, pero la actual fragmentación del marco político paneuropeo lastra su potencial. Estas prioridades derivan de un examen exhaustivo de las políticas y ponen el acento en los elementos más transformadores de la Agenda Digital para Europa adoptada en 2010. Las nuevas prioridades son:

- ✓ Creación de un marco regulador de la banda ancha nuevo y estable: en 2013, un paquete de diez medidas incluirá recomendaciones sobre un acceso a la red no discriminatorio más sólido y una nueva metodología de cálculo de costes para el acceso mayorista a las redes de banda ancha, la neutralidad de la red, el servicio universal y mecanismos para reducir los costes de ingeniería civil asociados a la implantación de la banda ancha.
- ✓ Nuevas infraestructuras públicas de servicios digitales a través de los préstamos del Mecanismo «Conectar

Europa»: la Comisión promoverá la implantación de los servicios digitales de firma e identificación electrónicas, movilidad de las empresas, justicia digital, historiales médicos electrónicos y plataformas culturales como Europeaana.

- ✓ Puesta en marcha de una gran coalición sobre las competencias digitales y el empleo: La Comisión coordinará las acciones de los sectores público y privado encaminadas a: aumentar las prácticas de formación en TI, crear más vínculos directos entre la enseñanza y las empresas, concertar perfiles de empleo estándar y promover la certificación de competencias para facilitar la movilidad laboral.
- ✓ Propuesta de una estrategia y una Directiva de la UE sobre ciberseguridad: la Comisión elaborará una estrategia y una propuesta de Directiva a fin de establecer un nivel mínimo común de preparación a escala nacional, incluida una plataforma en línea para prevenir y contrarrestar los ciberincidentes transfronterizos, así como requisitos de notificación de incidentes. De este modo se estimulará un gran mercado europeo de productos que incorporen la seguridad y la privacidad en el propio diseño.
- ✓ Actualización del marco de la UE en materia de derechos de autor: la Comisión completará sus trabajos actuales de revisión y modernización del marco legislativo de la UE sobre derechos de autor con objeto de decidir en 2014 si se presentan las propuestas de reforma legislativa resultantes.
- ✓ Promoción de la computación en nube mediante el poder de compra del sector público
- ✓ Puesta en marcha de una nueva estrategia industrial para la electrónica: la Comisión propondrá una estrategia industrial para la microelectrónica y la nanoelectrónica.

ENERGÍA

LA COMISIÓN CONCEDE 1 200 MILLONES DE EUROS PARA PONER EN MARCHA 23 PROYECTOS INNOVADORES EN MATERIA DE ENERGÍA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES

La Comisión Europea ha concedido una financiación de más de 1 200 millones de euros a 23 proyectos de demostración muy innovadores en el ámbito de la energía procedente de fuentes renovables al amparo de la primera convocatoria de propuestas del programa de financiación llamado NER300. Los proyectos serán cofinanciados mediante los ingresos obtenidos por la venta de 200 millones de derechos de emisión de la reserva de nuevos entrantes (NER) del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE.

Los proyectos abarcan una amplia gama de tecnologías renovables: bioenergía (incluidos los biocombustibles avanzados), energía solar concentrada, energía geotérmica, energía eólica, energía marina y gestión descentralizada de la energía procedente de fuentes renovables (redes inteligentes).

Una vez en funcionamiento, estos proyectos aumentarán conjuntamente la producción europea de energía procedente de fuentes renovables en unos 10 TWh, lo que corresponde a una cantidad de energía equivalente al consumo anual de combustible de más de un millón de turismos. Lo que es más importante, el objetivo es demostrar fructíferamente tecnologías que luego contribuyan a incrementar la producción procedente de fuentes renovables en toda la UE de forma sustancial.

En conjunto, los proyectos que reciban subvención emplearán a varios miles de trabajadores a tiempo completo durante la fase de ejecución (los tres o cuatro próximos años). Una vez en funcionamiento, se empleará a unos mil trabajadores a tiempo completo durante los quince a veinte años siguientes para mantener operativas las instalaciones. También habrá efectos positivos en la cadena de abastecimiento del sector desde el punto de vista del crecimiento y el empleo.

El programa de financiación NER300 lo aplica la Comisión Europea en colaboración con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) en lo que se refiere a la selección de los proyectos, a la venta de 300 millones de derechos de emisión

de CO2 del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE y a la gestión de los ingresos.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

El centro de educación especial nº2 de Lublin está buscando una institución socia para participar en un proyecto titulado "Newspaper without letters". El objetivo del proyecto es editar una revista en línea diseñada por estudiantes que no pueden leer ni escribir, pero que utilizan el sistema de comunicación no verbal PCS (*Personal Communications Service*). Estos niños, con la ayuda de los educadores, contarían en esa revista sus experiencias, sus éxitos, etc. La institución socia se encargaría de transferir el contenido para incluirlo en la revista, y distribuirla a los estudiantes y a sus familias.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

COMP/2012/015 – ESTUDIO SOBRE "EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA DISTRIBUCIÓN MODERNA SOBRE LA ELECCIÓN Y LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR ALIMENTARIO DE LA UE"

La Dirección General de Competencia de la UE abre una licitación pública para la elaboración de un estudio destinado a evaluar el impacto en el consumidor de las recientes evoluciones del sector europeo de la distribución. Por ello, invita a los expertos interesados a presentar sus propuestas en el marco de esta licitación, abierta a participación hasta el **14 de febrero de 2013**. Tras observar los resultados, la Comisión podría presentar propuestas para mejorar el funcionamiento de los mercados alimentarios europeos.

L-LUXEMBURGO: LICITACIÓN NO SANCO/2012/C3/01 RELATIVA A UNA ACCIÓN PREPARATORIA SOBRE RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS E INVESTIGACIÓN DE LAS CAUSAS DEL USO NO PRUDENTE DE LOS ANTIBIÓTICOS EN MEDICINA HUMANA

El contrato no SANCO/2012/C3/01 consiste en la realización de un estudio sobre la resistencia a los antimicrobianos y una investigación de las causas del uso no prudente de los antibióticos, incluida la prevalencia de la venta y consumo de agentes antimicrobianos sin prescripción en medicina humana en los Estados miembros de la Unión Europea y Croacia, así como la

organización de un seminario de expertos en el que se debatan las opciones políticas con el fin de mejorar el uso prudente de los antibióticos en la Unión Europea.

El plazo para la recepción de solicitudes de participación termina el 8 de marzo de 2013.

La duración del contrato es de 24 meses.

B-BRUSELAS: ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PARA LA PESCA FUERA DE LAS AGUAS DE LA UNIÓN EUROPEA: MARE/2012/21

La Comisión Europea, representada para esta licitación por la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG MARE), desea celebrar un contrato marco para la prestación a la Comisión Europea de asesoramiento científico flexible y otros servicios para la política y gestión diaria de la pesca en el contexto de las organizaciones regionales de gestión de la pesca, los acuerdos de asociación en el sector pesquero y, más en general, la dimensión externa de la política pesquera común. Los servicios requeridos incluyen tareas de carácter horizontal y trabajos de campo específicos.

El plazo para la recepción de solicitudes de participación termina el 4 de marzo de 2013.

La duración del contrato es de 24 meses.

B-BRUSELAS: COMP/2012/015 — IMPACTO ECONÓMICO DE LA VENTA MODERNA AL POR MENOR SOBRE LAS POSIBILIDADES DE ELECCIÓN Y LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR ALIMENTARIO EN LA UNIÓN EUROPEA

El contrato incluye un estudio, que pretende ver el impacto económico de los cambios en el sector de la alimentación al por menor en el bienestar de los consumidores. En particular, el objetivo consistirá en identificar el impacto de la concentración de venta al por menor sobre las posibilidades de elección y la innovación, en un contexto en el que las reclamaciones —que continúan sin estar comprobadas desde un punto de vista tanto teórico como empírico— han aumentado con respecto al deterioro de las posibilidades de elección y la innovación como resultado de la consolidación en el sector de la venta al por menor. Aparte de la concentración de venta al por menor, el estudio también evaluará otros factores (tales como el tipo de tienda, la concentración de proveedores, los

ingresos de los consumidores, etc.) con el fin de corregir las diferencias estructurales que puedan influir en las posibilidades de elección y la innovación.

El plazo para la recepción de solicitudes de participación termina el 14 de febrero de 2013.

La duración del contrato es de 10 meses.

I-ISPRA: TRATAMIENTO DE BIDONES RECUBIERTOS DE BETÚN Y OTROS RESIDUOS RADIATIVOS COMBUSTIBLES DEL CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN DE ISPRA

El Centro Común de Investigación (JRC) de Ispra prevé celebrar un contrato para el tratamiento del flujo de bidones recubiertos de betún y de los residuos radiactivos relacionados, con el objetivo de minimizar al máximo el volumen de residuos final y minimizar el contenido orgánico total. El ámbito de acción del contrato incluirá:

- a) el diseño y la autorización del servicio de tratamiento y transporte de residuos radiactivos hacia y desde las instalaciones del contratista;
- b) el transporte de los bidones a las instalaciones del contratista;
- c) el tratamiento de los residuos radiactivos en una instalación externa;
- d) el posible traslado de algún material radiactivo para su reutilización;
- e) el empaquetado y transporte de los residuos al JRC de Ispra.

También puede abarcar actividades adicionales como la caracterización de residuos, el acondicionamiento de los desechos (incluido el suministro de lotes de residuos finales), los suministros y servicios relacionados relevantes, así como otros trabajos y servicios conexos pertinentes que se evaluarán conforme a las capacidades del mercado, principalmente durante la fase de diálogo.

El plazo para la recepción de solicitudes de participación termina el 26 de abril de 2013.

La duración del contrato es de 144 meses.

I-ISPRA: SUMINISTRO DE BEBIDAS PARA LA CANTINA DEL CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN DE ISPRA (VARESE), ITALIA

El plazo para la recepción de solicitudes de participación termina el 8 de febrero de 2013.

La duración del contrato es de 48 meses.